



FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y ARTES AUDIOVISUALES

ACTIVISMO DE GRUPOS LGBTI EN ECUADOR: ¿QUÉ SE HA LOGRADO  
EN LA ÚLTIMA DÉCADA?

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos  
establecidos para optar por el título de Licenciado en Periodismo

Profesor Guía

Mgt. Andrea Paola Miño Viteri

Autor

Francisco Xavier Galindo Lozano

Año

2017

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con la estudiante, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

---

Mgt. Andrea Paola Miño Viteri

C.I: 1712994183

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR CORRECTOR

“Declaro haber revisado este trabajo, dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación.”

---

Mgt. Marc Bayés Gil

C.I: 1756282479

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaro que este trabajo es original, de mi autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes.”

---

Francisco Xavier Galindo Lozano

C.I: 1003990601

## **AGRADECIMIENTOS**

Sin duda mi mayor y único agradecimiento es a mis padres y mis hermanas por el apoyo y ayuda incondicional que me han brindado a lo largo de mi formación académica.

Además, un agradecimiento especial a los y las activistas que hicieron posible este trabajo con su voz y cooperación.

## **DEDICATORIA**

Este trabajo fue realizado para toda la comunidad LGBTI del país.

Porque seguimos en la lucha por una reivindicación real de derechos, más que solo por la comunidad LGBTI, por derechos humanos.

## RESUMEN

En Ecuador la despenalización de la homosexualidad en 1997 fue el hito más importante de la comunidad LGBTI del país, la cual contó con el trabajo constante y colaborativo de los primeros grupos activistas. El objetivo planteado de esta investigación fue visibilizar el estado actual del activismo LGBTI en Ecuador e identificar sus logros y problemáticas en la última década.

Se pensó en la creación de una plataforma multimedia, que mediante herramientas digitales como: videos, imágenes, audios e infografías, reuniera las voces de los principales grupos y actores sociales que fueron parte de la escena política desde los inicios del activismo LGBTI y que aún mantienen incidencia social; además de otros colectivos que se han visibilizado en pro de la lucha de los derechos humanos y civiles de la comunidad LGBTI.

En los temas que se aborda, se contextualiza inicialmente, la historia del activismo LGBTI del país y sus principales hitos; para posteriormente, mostrar los logros alcanzados en ésta última década en co-relación con el gobierno de turno. Por otro lado, se aborda las principales problemáticas internas y externas de los colectivos; además, de las causas que provocaron la ruptura de un trabajo compacto, y la situación actual del activismo en el país.

Finalmente, se muestra otras formas de hacer activismo y nuevos rostros que, de forma independiente o colectiva, realizan incidencia social de reflexión y criticidad.

Esta investigación concluyó que la búsqueda de protagonismo y la división de los grupos activistas, en un momento de coincidencia o estrategia política, ha generado una traba para el avance de la reivindicación de los derechos LGBTI del país. El Estado, al ser *mediador social*, debe garantizar derechos completos; no solo como políticas de jurisdicción creadas por presión de la coyuntura mundial, sino verdaderas políticas ciudadanas que motiven a la inclusión de otras realidades en un entorno social cotidiano. Y, por otro lado, también se evidenció que existen otras y nuevas formas de hacer activismo que lejos de buscar un reconocimiento público o tolerancia, buscan respeto como un derecho civil y humanos.

## **ABSTRACT**

The depenalization of homosexuality in 1997 was the most important milestone for the LGBT community in Ecuador, which counted on the constant and collaborative work of the first activist groups. The set objective of this research was to make visible the current state of LGBT activism in Ecuador and identify its accomplishments and issues in the last decade.

The creation of a multimedia plataforma, which utilizes videos, images, audio and infographic material, can unite the voices of the main groups and social activists that have been part of the political scene since the beginnings of LGBT activism and that have had social impact. This discussion also includes other groups that have joined in the fight for human and civil rights for the LGBT community.

In the topics dealt with, this discussion initially contextualizes the history of LGBT activism in the country and its main milestones in order to subsequently show the accomplishments in this last decade in relationship with the administration in office at the time of said milestones. On a different note, this discussion addresses the main internal and external issues of the groups in addition to the causes that provoked the cessation of a united effort amongst different groups. The current status of activism in Ecuador is also discussed. Finally, this discussion illustrates other forms of activism and new faces that, independently and collectively, produce social impact in a reflective and critical manner.

This research concludes that, both by coincidence and because of political strategy, the search limelight and the division of activist groups have produced obstacles that obscure the progress of claiming LGBTI rights in Ecuador. The state, being a social mediator, should guarantee full rights, not just as political strategies created due to pressure from global circumstances, but rather as actual political action in favor of citizens that encourage the inclusion of the realities of these individuals in the daily social dialogue. In addition, evidence demonstrates that there are other, newer forms of activism that are far from looking for public recognition and tolerance and rather demand human and civil rights.



# ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. Tema del reportaje .....  | 1  |
| 2. Objetivo del reportaje multimedia.....  | 1  |
| 3. Justificación de Selección de tema .....  | 1  |
| 4. Antecedentes y contextualización del tema .....   | 2  |
| 5. Marco Teórico .....   | 4  |
| 5.1. Diferenciación sexual: Género y sexualidad.....   | 4  |
| 5.2. Heteronormatividad.....   | 5  |
| 5.3. Activismo .....   | 6  |
| 5.4. Derechos GLBTI .....  | 6  |
| 5.5. Masculinidades en Ecuador.....  | 7  |
| 6. Fuentes utilizadas .....  | 8  |
| 6.1. Fuentes Documentales: .....   | 9  |
| 6.1.1. Código Penal, Registro Oficial Suplemento 147 (1997).....   | 9  |
| 6.1.2. El Post Antillano, periódico online. (2012) .....   | 9  |
| 6.1.3. Organización de Estados Americanos (OEA). (1994).....   | 9  |
| 6.1.4. Diario el Comercio. (1997).....   | 9  |
| 6.1.5. Foto-galería de archivo.....  | 9  |
| 6.1.6. Asamblea Nacional Constituyente. (1998).....  | 9  |
| 6.1.7. Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2013) .....  | 10 |
| 6.1.8. Alianza País. (2016) .....  | 10 |
| 6.1.9. Diario el Universo (2012) .....   | 10 |
| 6.1.10. Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y<br>Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENIPLA. (2012)..... | 10 |
| 6.1.11. Ediciones legales: Biblioteca judicial. (2013).....  | 10 |
| 6.1.12. Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica .....   | 11 |
| 6.1.13. Página oficial de Diane Rodríguez .....  | 11 |
| 6.1.14. Diario La Hora. (2015. ....  | 11 |
| 6.1.15. Asamblea Nacional. (2011). ....  | 11 |
| 6.2. Fuentes Personales:.....  | 11 |
| 6.2.1. Danilo Manzano.....   | 11 |
| 6.2.2. Rashell Erazo .....   | 11 |
| 6.2.3. Freddy Lobato.....  | 12 |

|         |   |    |
|---------|---|----|
| 6.2.4.  | Bernarda Freire.....                                  | 12 |
| 6.2.5.  | Javier Acuña.....                                     | 12 |
| 6.2.6.  | Pedro Artieda.....                                    | 12 |
| 6.2.7.  | Francisco Guayasamín.....                             | 13 |
| 6.2.8.  | Efraín Soria.....                                     | 13 |
| 6.2.9.  | Orlando Montoya.....                                  | 13 |
| 6.2.10. | Gonzalo Abarca.....                                   | 13 |
| 6.2.11. | Lía Burbano.....                                      | 13 |
| 6.2.12. | Dorian Flores.....                                    | 13 |
| 6.2.13. | Colectivo Pacha Queer.....                            | 14 |
| 6.2.14. | Sandra Álvarez.....                                   | 14 |
| 6.2.15. | Emilio León.....                                      | 14 |
| 6.2.16. | Devy Andreina Grijalva.....                           | 14 |
| 6.2.17. | Janeth López.....                                     | 15 |
| 7.      | Principales hallazgos de la investigación.....        | 15 |
| 8.      | Conclusiones de la investigación.....                 | 22 |
| 9.      | Estructura del reportaje multimedia y sus elementos.. | 24 |
| 9.1.    | SEGMENTO 1: Portada.....                              | 24 |
| 9.2.    | SEGMENTO 2: Historia.....                             | 24 |
| 9.3.    | SEGMENTO3: ¿La Década Ganada.....                     | 24 |
| 9.4.    | SEGMENTO 4: La lucha continúa.....                    | 24 |
| 9.5.    | SEGMENTO 5: Opinión.....                              | 25 |
| 10.     | Link del reportaje multimedia.....                    | 31 |
|         | REFERENCIAS.....                                      | 32 |
|         | ANEXOS.....   | 38 |

## **1. Tema del reportaje**

Activismo de grupos GLBTI en Ecuador: ¿Qué se ha logrado en la última década?

## **2. Objetivo del reportaje multimedia**

Por medio de esta investigación se pretende visibilizar el estado actual del activismo LGBTI en Ecuador e identificar sus logros y problemáticas en esta última década; la perspectiva va enfocada hacia un análisis de las causas ya sean internas o externas, de la ruptura de colectivos; además se mostrará otras formas de hacer activismo y su incidencia social.

## **3. Justificación de Selección de tema**

Por un lado, según una investigación realizada en 2013, por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), acerca de las Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI del país. Del total de las personas entrevistadas el 55,8% ha experimentado una situación de discriminación en espacios públicos, el 43% en el sector laboral y el 27% en el área de salud pública; además que el 58% de las personas LGBTI no tiene acceso a seguridad social o a otro programa suplementario de cobertura de servicios de salud y solo el 18.4% de las personas en Ecuador está a favor del matrimonio civil igualitario.

Estas cifras evidencian que la comunidad LGBTI del país aún se encuentra en una situación de inequidad social y exclusión de derechos civiles e igualitarios ya que el estado es quién, no solo debería garantizarlos, sino trabajar en una forma de crear incidencia en la ciudadanía.

Por otro lado, en Ecuador no hay una investigación que recopile de manera periodística la historia del activismo LGBTI; es decir, que aporte con datos relevantes, y bajo una investigación detallada los principales personajes, movimientos, logros y problemáticas de la lucha por los derechos civiles y humanos de esta comunidad. Y que, además, la recopilación del contenido de esta investigación sirva para conocimiento de la ciudadanía. El tema a investigar es de gran interés social y periodístico.

#### **4. Antecedentes y contextualización del tema**

El miércoles 18 de junio de 1997 apareció en el diario El Comercio de Quito una nota titulada: “50 travestis detenidos sin acusación”, una noticia que narra los acontecimientos de violencia contra personas transexuales ocurridos en Cuenca. Este fue el detonante para que se empezara a hablar de derechos GLBTI en Ecuador, ya que hasta antes del 25 de noviembre de 1997, ser homosexual en el país era penalizado de 4 a 8 años de cárcel.

Sin embargo, todo inicia con las primeras organizaciones de activismo gay como: Amigos por la vida de Guayaquil, Triángulo Andino de Quito y FEDAEPS (Fundación Ecuatoriana de ayuda, Educación y prevención del sida), que, tras el acontecimiento en Cuenca, comienzan en 1995 a trabajar en alianza por la lucha de los derechos GLBTI. Ellos presentan ante la Comisión de Derechos Humanos de la OEA (Organización de Estados Americanos) una descripción de las violaciones de los derechos humanos y constitucionales de homosexuales en el país.

La despenalización de la homosexualidad en el país abrió una senda para otros grupos que también querían ser parte de la escena política. En 1998 se celebra la primera marcha del orgullo gay en Ecuador y grupos como el SOGA de Manabí y las ciudadanas Trans, trabajadoras sexuales del sector de la Mariscal del grupo Coccinelli, primera organización homosexual que fue reconocida oficialmente luego de la despenalización.

El tema GLBTI se expandía aún más. En 2006 se celebra el primer desfile del orgullo gay en Guayaquil. En 2009, el Código Penal sanciona los delitos de odio por orientación o identidad sexual. Y dentro de las políticas públicas, Quito creó la Ordenanza Municipal 240 acerca de la inclusión de diversidad sexual. La idea es promover la participación de la comunidad GLBTI en incentivar prácticas en pro de sus derechos.

A pesar de que ni el matrimonio homosexual ni la adopción entre parejas del mismo sexo es legal; La unión de hecho entre personas del mismo sexo, fue

legalizada en el país en la Constitución del 2008 al brindar así la posibilidad de generar garantías públicas a la comunidad GLBTI.

En 2012, el Gobierno de Rafael Correa designa como Ministra de Salud a Carina Vance, activista por los derechos de las mujeres diversas. Ella fue la propulsora de planes para erradicar las clínicas de deshomosexualización en el país.

Y en 2013, se publica la primera investigación sobre las condiciones de vida, inclusión social y derechos humanos de las diversidades sexuales y de género, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Y es con esto, Ecuador logra una posición como uno de los países más avanzados en tema de inclusión GLBTI en América Latina.

Por otro lado, se han realizado reuniones con el presidente para socializar problemáticas de la comunidad gay. En 2015 Alexandra de los Santos, miembro de la asociación de Padres GLBTI, abogaba por planes de educación en escuelas y colegios. Y en 2016, el presidente de la república se reúne con representantes de fundaciones de todo el país como: Silueta X, Colectivo Loja GLBTI, Dejando Huellas, Colectivo Crysaly, entre otros. Tras esta reunión, Alianza País publica en su página oficial los logros de la comunidad GLBTI.

Sin embargo, en 2017 el portal de noticias Ecuador Inmediato publica “Grupos GLBTI solicitan acceso a partidos políticos”, en el cual Diane Rodríguez, representante del Colectivo Silueta X, apela al Concejo Nacional Electoral (CNE) a la inclusión de las minorías o personas GLBTI en partidos políticos.

A pesar que se han realizado reuniones con el gobierno actual, aún no se visibiliza del todo el activismo gay en la escena política del país. Ya que ninguno de los partidos políticos actuales tiene a un líder activista GLBTI para estas próximas elecciones de 2017. En este contexto esta investigación propone una recopilación de datos y logros que contextualicen al lector la escena real del activismo en el país.

## 5. Marco Teórico

### 5.1. Diferenciación sexual: Género y sexualidad

Esta investigación toma como base la teoría La historia de la sexualidad por Michael Foucault (1977), donde se plantea la “voluntad del saber” sobre el sexo; es decir, el rechazo de la sexualidad frente a una sociedad prejuiciosa. “El siglo XIX y el nuestro fueron más bien la edad de la multiplicación: una dispersión de las sexualidades, una implantación múltiple de las "perversiones". Nuestra época ha sido iniciadora de heterogeneidades sexuales”. (Foucault, 1977, pg. 24).

Al sexo no sólo se lo debería ver desde una concepción de placer. Foucault en el texto habla de que en la sexualidad también se involucra el saber y la verdad como motores de la sociedad: el control de nuestros propios cuerpos y deseos. Según Foucault, la sexualidad no es un dato natural sino un correlato de una práctica discursiva, ya que mediante el sexo se puede generar presión y control en la sociedad.

Y es de esta manera, que se han implantado patrones de lo que es natural o no. Ecuador está regido por patrones morales en base a una religión implantada desde épocas de la colonización. La homosexualidad, por su parte, al ser considerada una aberración a lo natural está fuera de la regla, y por ende del sistema. “En cuanto a los tribunales, podían condenar tanto la homosexualidad como la infidelidad o el bestialismo. Sin duda el "contra natura" estaba marcado por una abominación particular, como una forma extrema de lo que iba "contra la ley”. (Foucault, 1977, pg. 25). Es decir, que las infracciones contra el sexo tenían un fundamento jurídico, mas no social.

Si bien entender el género nos conduce al análisis estructural de la sociedad. Es preciso además generar un entendimiento, al partir no solo desde lo investigativo y conceptual; sino también desde la práctica. Marta Lamas en su texto Género, diferencias de sexo y diferenciación sexual plantea la creación de una mentalidad crítica hacia el género, y no solo leyes que se aprueben sin un previo conocimiento. “Depositar el cambien una política que solo ponga

atención a la transformación del género puede resultar contraproducente si no se tiene, al mismo tiempo, una idea clara de la diferencia sexual y de las cuestiones que se derivan de ella” (Lamas, 2000, pg. 85).

## **5.2. Heteronormatividad**

Vivimos en una sociedad en la que el pensamiento heterosexual y masculino es el correcto. Hemos crecido con un pensamiento heteronormado que nos dice como ser y actuar. Ecuador se rige bajo roles heteronormativos de comportamiento. Se ha creado una idea de que lo homosexual va fuera de lo establecido.

En La dominación masculina de Pierre Bourdieu podemos analizar el concepto de Heteronormatividad como estructura social. “La dominación masculina tiene todas las condiciones para su pleno ejercicio. La preeminencia universalmente reconocida a los hombres se afirma en la objetividad de las estructuras sociales y de las actividades productivas y reproductivas, y se basa en una división sexual del trabajo de producción y de reproducción biológico y social que confiere al hombre la mejor parte”. (Bourdieu, 2000, p. 27).

Desde la historia de los tiempos el ser humano se ha criado bajo una visión patriarcal que provee seguridad y control. Los beneficios biológicos con los que nacen los hombres les han dado el poder de controlar los relatos y la historia en el mundo, posicionando al hombre viril y heterosexual como lo mejor.

La virilidad heterosexual como falsa idea y símbolo de la masculinidad más grandiosa que puede existir, se enfoca en el paquete (pene) del hombre, sus genitales representan ímpetu, actividad, valentía y riesgo, pieza esencial en un mundo sexista y de dominación. [...]”El aparato genital masculino se instituye como el ícono y sustancia de la masculinidad y base en el imaginario social del macho, antagónico es la vagina en las mujeres, representada por la pasividad” (Otegui, 1999, p. 154).

### **5.3. Activismo**

El activismo como tal se entiende como una forma de protesta frente a lo que se considera está mal o atenta contra los derechos de las personas. La comunidad GLBTI en Ecuador, al igual que en el mundo, ha recibido el desprecio por no encajar en un sistema heteronormado bajo preceptos morales. Sin embargo, el activismo ha sido una herramienta de protesta.

Para analizar el concepto de activismo tome como referencia el texto de Tarrow, Sidney: El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Este texto habla acerca de la acción de protesta por medio de los símbolos culturales. “El poder de los movimientos se pone de manifiesto cuando los ciudadanos corrientes unen sus fuerzas para enfrentarse a las élites, a las autoridades y a sus antagonistas sociales” (Tarrow, 2004, p.17).

El activismo gay comenzó el 28 de junio de 1969 en New York, USA. Con la marcha que se realizó tras los actos violentos contra las personas Trans en el bar de Stonewall. “Fue la primera vez que la comunidad homosexual se enfrentaba en forma contundente contra las fuerzas policiales, causando gran conmoción en la comunidad y, simultáneamente, sirvieron de aglutinante de las incipientes organizaciones homosexuales que habían funcionado hasta entonces” (Noir, 2010. Pg. 135).

### **5.4. Derechos GLBTI**

Para analizar el concepto de derechos GLBTI en la investigación. Debemos partir de la idea de lo que es un derecho. Y es que la real Academia de la Lengua Española RAE define al derecho como: “Facultad de hacer o exigir todo aquello que la ley o la autoridad establece en nuestro favor, o que el dueño de una cosa nos permite en ella. (RAE, 2017).

Y es que, independiente de las diferencias culturales, étnicas, económicas, de orientación e identidad sexual que tengamos todos somos seres humanos y



ciudadano regidos por obligaciones y a la vez por derechos y todos deberíamos tener acceso a ellos.

En relación con el respeto a las identidades GLBTI Patricio Aguirre en su texto *Formas de identificación de homosexuales en Quito*, plantea, además de las formas en las que la comunidad gay se identifica, la apropiación del rol de ciudadano del homosexual; es decir, la adquisición de sus derechos y protesta por los mismos. “Me interesa de manera especial resaltar a la homosexualidad como una esfera social que no está aislada, ni es sólo la expresión de la subordinación al orden moral heteronormado, sino que mantiene un juego de fuerzas continuo, donde los homosexuales van apropiándose de formas de identificación y reproducción social que pueden incluso también reproducir formas de discriminación hacia otros homosexuales” (Aguirre, 2008, pg. 108).

En este sentido, la Constitución del Ecuador en el art. 66 garantiza el derecho a la libre elección de nuestra sexualidad. “El derecho a tomar decisiones libres, informadas, voluntarias y responsables sobre su sexualidad, y su vida y orientación sexual. El Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras” (Constitución del Ecuador, 2008).

### **5.5. Masculinidades en Ecuador**

La masculinidad siempre va relacionada con la heteronormatividad; es decir, lo masculino es sinónimo de heterosexual y todo comportamiento que no entra en esa norma es visto de manera anormal. Relacionamos a lo masculino con lo viril. “Pensamos que la virilidad es una cualidad que alguien tiene o no tiene. Pensamos que la virilidad es innata, que reside en la particular composición biológica del macho humano, la posesión del pene” (Kimmel, 1997, p.1).

En este sentido a los homosexuales se los ha etiquetado con una masculinidad a medias por no cumplir con un comportamiento “digno” de un hombre heterosexual. Y lo que es aún más, en la comunidad gay este pensamiento es admitido, normado y discriminado entre ellos mismos. Lo que está fuera de la

idea de un “macho completo” es sinónimo de burla. No se habla acerca de masculinidades dentro del colectivo GLBTI y mucho menos su intolerancia.

En la comunidad gay existen diferentes formas de comportarse, unas más alejadas de lo que se cree que debería ser admitido como masculino, pero no por eso dejan de ser masculinidades. Son simplemente diferentes formas de expresarse y vivir su sexualidad. Pero aún se continúa discriminándolo. “No todas las masculinidades son creadas iguales; o más bien, todos somos creados iguales. Una definición de hombría sigue siendo la norma con relación a la cual se miden y evalúan otras formas de virilidad.” (Kimmel, 1997, p.2).

Según la Real Academia de la Lengua Española RAE afeminado es “Dicho de un hombre: Que, en su persona, modo de hablar, acciones o adornos se parece a las mujeres.” (RAE, 2014). En consecuencia, con la definición anterior de lo que es masculino dicho por la RAE, los afeminados, por el hecho de conservar su órgano sexual, no dejan de ser hombres y por lo tanto masculinos.

Los afeminados dentro de la comunidad gay han sido el foco de burlas e intolerancia por parecerse más a una mujer que a un hombre; e incluso se asocia a que todo homosexual por el hecho de ser homosexual es afeminado o amanerado, con esto no quiero decir que esté mal serlo, sino que se debería generar tolerancia. Por actuar de una manera no tan varonil, dentro de lo que se considera varonil, no quiere decir que los afeminados sean menos hombres.

## **6. Fuentes utilizadas**

El proceso de selección de fuentes trató de abordar, por un lado, a los precursores del activismo en el país, así como, a los representantes más visibles de la escena política y de incidencia social en el activismo del país. El objetivo fue recabar declaraciones e información que, contextualizada con el aporte de fuentes documentales y periodísticas, generará una descripción más apegada a la realidad.

## **6.1. Fuentes Documentales:**

### **6.1.1. Código Penal, Registro Oficial Suplemento 147 (1997)**

*Código Penal.* Quito, Ecuador: Lexis S.A.

Con esta fuente se contextualizó la legislación de la época en cuanto a homosexualidad se refiere como el art. 516

### **6.1.2. El Post Antillano, periódico online. (2012)**

*La lucha LGBTI no se detiene tras 15 años en Ecuador.* Puerto Rico.

Esta fuente, a más de aportar con datos contados por los precursores del activismo de la época, contextualiza la historia del activismo.

### **6.1.3. Organización de Estados Americanos (OEA). (1994)**

*Comunicado de prensa.* Ecuador.

Es una descripción de las violaciones de los derechos humanos y constitucionales de homosexuales en el país. Apoya como contexto a la historicidad de las primeras acciones legales para la despenalización de la homosexualidad en 1997.

### **6.1.4. Diario el Comercio. (1997)**

*"50 travestis detenidos sin acusación".* Quito, Ecuador.

La crónica de Diario el Comercio, tomado de una transcripción del original presentado en la tesis de Carolina Páez, titulado: "Travestismo urbano, género sexualidad y política (2009). La nota contextualiza los hechos que determinaron el inicio de la lucha por la reivindicación de los derechos LGBTI. Habla de la detención y violencia en el bar Abanicos de Cuenca.

### **6.1.5. Foto-galería de archivo**

Recopilación de fotografías previo y durante la despenalización de la homosexualidad en 1997. Las fotografías fueron cortesía de Gonzalo Abarca, uno de los primeros activistas visibles de la época.

### **6.1.6. Asamblea Nacional Constituyente. (1998)**

*Constitución de 1998.* Ecuador.

Se tomó como hito el “Reconocimiento de igualdad ante la ley” adscrito en el art. 23 de los derechos civiles en la Constitución de 1998.

#### **6.1.7. Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2013)**

*Primera Investigación (estudio de caso) sobre Condiciones de Vida, Inclusión Social y Derechos Humanos de la población LGBTI en Ecuador.* Ecuador.

Los datos de esta investigación sirvieron como referencia para la realización de las infografías que condensan las condiciones de vida de las personas LGBTI del país y además de datos demográficos de la comunidad.

#### **6.1.8. Alianza País. (2016)**

*Logros de la comunidad LGBTI.*

Este es un comunicado que realizó Alianza País en su página web donde daba a conocer los logros que se impulsaron desde su posicionamiento. Se tomaron los datos para la realización de la infografía en los que se da un listado de los logros en temas de salud, educación, judicial, civil y laboral.

#### **6.1.9. Diario el Universo (2012)**

“Una nueva promesa para bajar la maternidad adolescente”. Recuperado el 02 de julio de 2017 de: <http://www.eluniverso.com/2012/03/18/1/1447/nueva-promesa-bajar-tasa-maternidad-adolescente.html>

De la publicación de la época se tomaron datos que presentaban los alarmantes índices de embarazo adolescente; además que contextualiza el ambiente político.

#### **6.1.10. Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENIPLA. (2012).**

Se tomaron datos de cómo estuvieron estructurados los planes y estrategias de prevención; además de cifras de inversiones.

#### **6.1.11. Ediciones legales: Biblioteca judicial. (2013).**

Transcripción Código Civil.

Esta fuente sirvió para la consulta de los artículos que aprueban la unión de hecho entre parejas del mismo sexo en el país.

### **6.1.12. Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica**

“Yo voy a legislar para todo el Ecuador: Diane Rodríguez, primer transexual que llega a la Asamblea Nacional”. (2017)

Se toma como referencia a esta nota para incluir declaraciones de Diane Rodríguez en su posicionamiento como Asambleísta Alternativa dentro del movimiento de Alianza País.

### **6.1.13. Página oficial de Diane Rodríguez**

“Nace la Federación Ecuatoriana de Organizaciones GLBTI del país”. (2015)

Se toma como referencia la publicación para incluir declaraciones de Diane Rodríguez y aportar con datos que expliquen las actividades y organización de las Federaciones.

### **6.1.14. Diario La Hora. (2015).**

*Colectivos rechazan nueva Federación LGBTI.* Esta nota publicada en 2015 nos ayuda a contextualizar las reacciones de los colectivos tras la creación de la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI.

### **6.1.15. Asamblea Nacional. (2011).**

Constitución de La República del Ecuador de 2008. Ecuador: Lexis. S.A.

Se toma como referencia La Constitución de 2008 para explicar las contradicciones dentro de la ley en materia de derechos civiles y humanos.

## **6.2. Fuentes Personales:**

### **6.2.1. Danilo Manzano**

Activista por los derechos LGBTI en *Fundación Esquel*.

Se eligió esta fuente ya que Danilo es uno de los representantes visibles actualmente en la escena política y de incidencia social.

### **6.2.2. Rashell Erazo**

Activista en derechos humanos para personas trans; es además Presidenta de la *Asociación Alfil*.

Rashell es una activista de larga trayectoria dentro de la escena política de activismo en el país. Ella ha sido parte fundamental en la asociación y la comunidad que representa.

### **6.2.3. Freddy Lobato**

Activista por los derechos LGBTI y periodista.

Además de la trayectoria con la que cuenta Freddy, ya que ha cubierto, en su labor de periodista, algunos hitos dentro del activismo en el país. También se reconoce su incidencia en la sociedad. Él fue uno de las personas que formó parte de la realización del documental “En Primera Plana” (2013)

### **6.2.4. Bernarda Freire**

Activista en PACTA, organización sin fines de lucro que brinda asesoría a personas de la comunidad LGBTI.

Se eligió esta fuente porque Bernarda es una de las pocas activistas que trabajan específicamente temas LGBTI. Ella además trabaja en Fundación Equidad al brindar servicio jurídico a la Fundación.

### **6.2.5. Javier Acuña**

Activista, Catedrático y Asesor jurídico en PACTA.

Al igual que Bernarda, Javier forma parte de PACTA y brinda sus servicios de asesor jurídico. Javier encabezó la lista de los postulantes a la Asamblea Nacional por la Izquierda Democrática en las elecciones de 2016. Su incidencia política es notable en la esfera política pública.

### **6.2.6. Pedro Artieda**

Periodista, escritor y activista por los derechos LGBTI desde la literatura y la narrativa.

Se incluyó a Pedro por realizar un activismo desde otro enfoque de incidencia social: la literatura. A través de sus estudios y textos en la narrativa ecuatoriana realiza activismo sin necesariamente pertenecer a un grupo. Sus textos han sido referentes en el estudio de la vida, condiciones y comportamiento de la comunidad homosexual en el país.

### **6.2.7. Francisco Guayasamín**

Escritor, activista en *País Canela*, y guía turístico en *Ecuador Gay Tours*.

La razón de escoger a Francisco fue por la trayectoria de años en el activismo ya que es uno de los precursores de los primeros activistas en visibilizarse de manera pública con su blog personal en *País Canela*, que ha servido de referente de investigaciones en el contexto de la historia LGBTI del país.

### **6.2.8. Efraín Soria**

Activista gay y Coordinador en Fundación Ecuatoriana Equidad.

Se eligió a esta fuente por los años de experiencia que lleva en el activismo. Efraín ha sido el promotor del Orgullo LGBT además de aportar con estudios y trabajo de inclusión a personas con VIH en el país.

### **6.2.9. Orlando Montoya**

Activista por los derechos humanos y civiles de la comunidad LGBTI

Orlando es el primer activista en visibilizarse en la escena política en tiempos en el que ser homosexual era delito. Precursor en el activismo LGBTI del país y creador de la primera organización gay en pro a los derechos iguales de la comunidad en el país.

### **6.2.10. Gonzalo Abarca**

Activista por los derechos de la comunidad LGBTI.

Él es uno de los primeros activistas en la esfera pública. Su trabajo fue clave en la despenalización de la homosexualidad, junto al grupo *Trans Coccinelli*.

### **6.2.11. Lía Burbano**

Activista en Fundación de mujeres lesbiana: *Mujer a Mujer*.

Se incluyó a Lía en la investigación ya que ella fue parte del equipo de la primera investigación de caso del bienestar y condiciones de vida de las personas LGBTI del país. Además de su experiencia e incidencia como activista lesbiana.

### **6.2.12. Dorian Flores**

Activista por los derechos LGBTI en la población indígena del país.

La razón por la que se decidió incluir a Dorian fue porque es el primer activista LGBTI en visibilizarse en la esfera pública.

#### **6.2.13. Colectivo Pacha Queer**

Colectivo de performance y crítica social en base al arte.

*Madamme Coca y Madame Mota* son las fundadoras de este colectivo performático que busca concienciar a la sociedad y re-pensar los discursos de género e identidad binaria en la sociedad. Se pensó en su colaboración al ser un estilo diferente de incidencia social en pro a la igualdad.

#### **6.2.14. Sandra Álvarez**

Activista lesbiana, Presidenta de la Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas (OEML).

Se consideró a Sandra en la investigación por la trayectoria como activista lesbiana visible en la escena política. Representante de Ecuador ante la Campaña Libres e Iguales.

#### **6.2.15. Emilio León**

Estudiante de Psicología en la Universidad de las Américas (UDLA).

La idea inicial de la sección la lucha continúa fue de mostrar a personas o grupos que no hagan un activismo formal, sino más bien un activismo independiente, diferente. Emilio es una persona transmasculina que hace activismo al visibilizarse y generar incidencia social desde su propia esfera social.

#### **6.2.16. Devy Andreina Grijalva**

Escritora, poeta, activista por los derechos LGBTI y comunicadora en la radio online "WambraRadio"

Devy dirige su programa llamado *Las Pornógrafas* donde trata de abordar temas de crítica social en pro a los derechos de la comunidad LGBTI; además porque tiene trayectoria en el activismo al haber iniciado en el grupo trans *Crysalys*.



### **6.2.17. Janeth López**

Activista por los derechos LGBTi en la población trans masculina.

Janeth es guardia de seguridad y además activista independiente.

Ella ayuda a personas trans a conseguir empleo. Janeth no pertenece a una organización, ella realiza activismo por sí mismo. Janeth es heterosexual y su pareja es transmasculino.

## **7. Principales hallazgos de la investigación**

La investigación inició durante el proceso de construcción del anteproyecto. La información teórica que se logró recabar, presentada en los antecedentes y el estado del arte, ayudó a determinar los ejes temáticos que se abordarían y las personas que se entrevistarían para la construcción de los temas. Se concluyó estructurar al proyecto desde tres aristas, o pestañas, que servirían como delimitantes para explicar la problemática.

En la primera sección del proyecto, llamada “Historia”, se presenta un antes y después de la despenalización de la homosexualidad en 1997. Esta sección busca contextualizar los hitos más importantes dentro del activismo LGBTi; para ello, y mediante un proceso de pre-reportería, en la que se concentró en la búsqueda de material de apoyo, se encontraron noticias, como la publicada por el Diario el Comercio en 1997, la cual titulaba: “*50 travestis detenidos sin acusación*”, además de “La pelea que sacó a los homosexuales de la oscuridad” (El Telégrafo, 2012), reportaje que narra los acontecimientos de abuso policial en el Bar Abanicos, en la ciudad de Cuenca, que incidieron para esta protesta en pro de los derechos LGBTi. (Información ya desarrollada en los antecedentes).

Como parte de esta búsqueda, se determinó, como primer hallazgo, el Art. 516 del Código Penal de la época, en el cual se tipificaba que: “las relaciones homosexuales consentidas entre hombres adultos, serán castigadas con reclusión de cuatro a ocho años de cárcel”. Lo interesante de este artículo, es que solo se penalizaba las relaciones consentida entre “hombres adultos”; es

decir, que otras formas de orientación sexual e identidad de género como: lesbianas, bisexuales, personas transgénero, transexuales, entre otras, estaban totalmente relegadas.

Para contrastar ese hecho, en una declaración para este proyecto, Sandra Álvares, vocera oficial de la Organización Nacional de Mujeres Lesbianas , comentó que “Desde siempre las mujeres hemos sido relegadas en la sociedad ecuatoriana, prueba de eso es que ni si quiera cómo delito se nos incluía en la ley. La homosexualidad estaba penada solo para hombres gais. Desde ahí se evidencia un sistema patriarcal”.

A medida que la investigación en la historia del activismo fue esclareciéndose, se encontró otro hallazgo importante a resaltar: la importancia de las personas trans en el proceso a la despenalización en el país. Si bien es cierto; que la primera asociación de activismo, (Sociedad Gay “SOGA”) en pro a los derechos de la comunidad LGBTI, nace con Orlando Montoya, primer activista gay visible en el país. El trabajo manual, que consistía en la recolección de firmas y las protestas en las calles, lo realizaron las trabajadoras sexuales trans del sector *de La Mariscal* de Quito.

Gonzalo Abarca, uno de los precursores en el activismo LGBTI del país, es recordado por la incidencia política que hizo dentro de las primeras movilizaciones trans de protesta en las calles. En declaraciones nos contó que “Orlando Montoya fue el primer hombre gay que se hizo visible por los derechos gais del país; sin embargo, el trabajo de las ciudadanas transgénero es innegable y gracias a ellas hoy podemos salir a calle en paz.

Tras los abusos de autoridad y la persecución que vivían las personas trans; además de los crecientes casos de abuso sexual por parte de los mismos policías en las redadas a bares de ambiente, generó que las personas de la comunidad trans se unieran para reivindicar sus derechos. Una de las primeras organizaciones en mostrarse ante el ojo público fue el colectivo ‘Trans Coccinelli, quienes; y a pesar de ser visiblemente más vulnerables que los hombres gais, salieron a las calles con pancartas a exigir sus derechos.

Este hecho es contrastado con recortes de periódicos de la época en la que se constata, en un archivo fotográfico mostrado en la plataforma, las principales acciones en protesta realizadas por las ciudadanas trans en las principales ciudades del país.

Esta información es contrastada por Rashell Erazo, una de las primeras activistas trans visibles de la escena política. Ella nos comentó que según el registro de firmas recolectadas en la época, la mayor cantidad fueron por parte de trans femeninas, mujeres lesbianas, bisexuales y heterosexuales; además que el trabajo de salir a las calles fue de la comunidad trans.

Por otro lado, y continuando con la investigación, en la segunda sección a abordar: “¿La década Ganada?”, se pretende visibilizar los principales logros y retroceso en esta última década. Sin ahondar tanto en los logros, ya que fueron publicados en los antecedentes, se destacan otros como:

En 2012, el Gobierno de Rafael Correa designa como Ministra de Salud a Carina Vance, visible activista en la comunidad por ser representante de *Fundación Causana*. Ella fue la propulsora de planes para erradicar las clínicas de deshomosexualización en el país, un logro aplaudido por toda la comunidad LGBTI ya que Vance hizo énfasis en la lucha contra las clínicas de deshomosexualización, al cerrar 31 clínicas que funcionaban de manera clandestina.

Posteriormente, en 2013 se realiza La primera investigación de condiciones de vida y bienestar social de la comunidad LGBTI del Ecuador, realizado por El Instituto de Estadísticas y Censos (INEC) en conjunto trabajo con otras organizaciones de activistas como: *Siluetas X*, *Crisalys* y *Organización Lésbica: Mujer a Mujer*, entre otras.

El objetivo fue recabar datos que permitieran enmarcar las condiciones de vida actuales de la comunidad LGBTI del país.

Los datos condensados fueron presentados en la plataforma.

Cabe recalcar que para contrastar la información se entrevistó a Lía Burbano, activista en la Organización de mujeres lesbianas, “Mujer a Mujer”. Ella fue parte del grupo que estuvo en el proceso de entrevistas y análisis de datos obtenidos.

En la versión oficial del estudio, publicado en 2013 en la página web de *ecuadorencifras.gob.ec*, se menciona que debido a que el estudio se enfrentaba a una población oculta; es decir, que se desconoce el número, se opta por la técnica “Bola de nieve”. Esta técnica consiste en un estudio cualitativo del entorno social de las personas a investigar; dicho en otras palabras, este estudio se basa en la idea de que las personas no viven aisladas, cuentan con una “red social”, la cual sería el medio del contacto. El estudio se lo hizo a 2805 personas mayores de 18 años que viven en las principales ciudades del país.

Sin embargo, en declaraciones Lía comentó que, a pesar que esta sí es la primera investigación a nivel nacional que se realiza, no es en realidad un estudio completo ya que no es probabilístico. Ella determinó que fue un estudio de caso ya que se investigaba una fracción de comunidad: “A pesar, que esta es la primera investigación a nivel nacional que se realiza, no muestra la realidad, en su totalidad, las condiciones reales de la población LGBTI del país. Es solo un estudio de caso”, concluyó.

Otro logro a resaltar fue la creación de la Estrategia Nacional Interseccional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo de Adolescentes (ENIPLA), ya que este proyecto planteaba una educación sexual, reproductiva y de inclusión de orientaciones sexuales e identidades diversas; Sin embargo, el hallazgo a resaltar no fue el de la creación de dicho plan, sino en el cambio del ENIPLA por el PLAN FAMILIA, un grupo que apoya la moral religiosa como forma de educación eficaz, en 2014. Este hecho enmarca el comienzo de la investigación hacia los “retrocesos” de ésta década ganada.

Otro hallazgo que se evidenció fueron las contradicciones que tiene el sistema de ley en la sociedad ecuatoriana. En el art. 11, inciso 2 de la Constitución del

Ecuador actual se establece que “Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”; el art. 66 reconoce y garantiza a las y los ciudadanos el derecho a tomar decisiones libres, voluntarias y responsables sobre su sexualidad; además que el Estado promoverá el acceso a los medios necesarios para que estas decisiones se den en condiciones seguras. Sin embargo, en el art. 67 de la misma ley se declara que “El matrimonio es la unión entre hombre y mujer en la igualdad de sus derechos, obligaciones y capacidad legal”. Danilo Manzano declara, en relación a los artículos mencionados, “Nosotros seguimos siendo ciudadanos de segunda categoría. Tenemos un presidente que te ha dicho públicamente: te vamos a dar estos derechos si, y estos no.”

Otro caso en el que se presenta una contradicción dentro de la Constitución es en la unión de hecho. En abril del 2015 la Asamblea Nacional aprobó la reforma al Código civil que da a las uniones de hecho el estatus de estado civil, incluso si son conformadas por personas del mismo sexo. Se modificó el art. 222 que sustituye los términos “hombre y mujer” por la palabra “personas”. Sin embargo, Sandra comentó que esto no se cumple en su totalidad, añadió que cuando iban a corroborar si eso se realizaba con las personas del colectivo al que pertenece no se ejercía en su totalidad. “Se acogían al derecho de objeción de la conciencia que también está en la constitución. Entonces no se podía hacer nada, es un derecho establecido también”.

La objeción de conciencia está en el art. 66, inciso 12, de la constitución del Ecuador y consiste en el derecho de negarse a acatar órdenes, obedecer a una norma jurídica, realizar actos o servicios que van en contra de sus principios cívicos, morales, religiosos, laborales, por ir en contra de su conciencia.

A raíz de las siguientes entrevistas que se realizaron a representantes visibles en la escena política actual como Danilo Manzano, activista por los derechos LGBTI en *Fundación Esquel*, Javier Acuña, catedrático y candidato para asambleísta en el movimiento de Izquierda Democrática y Bernarda Freire, activista y asesora jurídica en temas LGBTI, se encontró que el activismo en el

país está dividido. Mediante estas entrevistas se determinaron tres ejes de ruptura: Estrategia política, problemáticas internas y género universal.

Y no es en vano que casi todos los activistas concluyeran que la principal razón de la ruptura de los colectivos activistas LGBTI del país, se dio desde el gobierno; como lo denominan bajo una “vieja estrategia política” que se empleaba el imperio romano para liderar: *Divide y vencerás*. “Lo que ha hecho este gobierno es dividir a las voces discordantes que no van de acuerdo al pensamiento del régimen”, comentó Javier para el proyecto.;

Del mismo modo Bernarda comentó:” Lo que ha hecho este gobierno es dividir a todos los colectivos en: los ambientalistas bueno y los malos; las feministas buenas y las malas; los indígenas buenos y malos; y al igual que otras minorías, dividió a los activistas buenos y malos”.

Este hecho se evidencia con la creación dentro de Alianza País en 2015 con la Federación Ecuatoriana de Organizaciones LGBTI; y además se designa a Diane Rodríguez como representante; y en 2017 es candidata a Asambleísta alterna. Esto generó polémica dentro de los grupos activistas LGBTI. No por el hecho de que Diane esté dentro de AP; sino porque varios activistas denominan esa relación ‘clientelar y vendida’ ya que ella se autodenomina representante de todas las diversidades en el país.

El objetivo de la Federación fue reunir a todos los líderes de la escena política. En una publicación en 2015 en la página oficial de Diane Rodríguez se destaca, además, que 2 mil integrantes del colectivo LGBTI del país serían parte de las 60 organizaciones que conforman dicha Federación y las cuales estarían repartidas en las provincias de Guayas, Pichincha, Manabí, El Oro, Azuay, Tungurahua y Pastaza.

Sin embargo, En una entrevista para Diario La Hora en octubre del 2015, Efraín Soria dijo que: “En ningún momento han existido elecciones populares, por lo que no puede arrogarse que representa a la comunidad sino a los integrantes de la organización”; además cuestionó la creación de dichas organizaciones como “un hecho bastante irregular.”

Efraín no fue el único que opinó así, Javier Acuña, Sandra Álvarez, Danilo Manzano, Orlando Montoya, entre otros opinaron que fue una designación irregular, vendida y partidista.

Como parte de esta investigación se intentó comunicar con Diane Rodríguez, Presidenta de dichas Federaciones para aclarar esta “irregularidad” de las organizaciones; sin embargo, tras comunicarse con ella y enviarle las preguntas no se obtuvo respuesta.

Por otro lado, como parte de los hallazgos, dentro de la sección “La Lucha Continúa” se encuentran cinco historias sobre nuevas formas de hacer activismo. Cada una constituye un hallazgo que aporte a la diversidad de generar incidencia y activismo. Lo cual planteaba como enfoque de ese segmento.

**Emilio León**, como estudiante transmasculino, se puede evidenciar un activismo independiente mediante su visibilización.

**Devy Grijalva** se evidenció el activismo desde los medios de comunicación con su programa de radio

**Pedro Artieda** es escritor de narrativa ecuatoriana y por medio de sus textos realiza activismo.

**Janneth López** es una mujer heterosexual que tiene una pareja transmasculino. Ella busca empleo a personas trans. Janneth es una mujer heterosexual que tiene una pareja transmasculino. Ella busca empleo a personas trans.

“**Pacha Queer**” es un colectivo de perfromático de arte que critica a la sociedad. Ellos no se incluyen en el colectivo LGBTI. Ellos son su propio activismo.

## **8. Conclusiones de la investigación**

**1.-** De inicio, se puede concluir que el activismo LGBTI en Ecuador está dividido. Problemáticas internas como la desunión entre activistas o discriminación dentro de la propia comunidad; así como otras problemáticas externas como la influencia del gobierno en los grupos ha provocado la ruptura de los colectivos.

**2.-** La coyuntura social de división ciudadana, en relación a la inclinación política actual, también se pudo evidenciar dentro de los colectivos LGBTI; es decir, la influencia de la alineación política dividió al colectivo entre quienes apoyan al gobierno de turno y quiénes no.

**3.-** A pesar que, el mayor logro de la población LGTBI del país: la despenalización de la homosexualidad en 1997 fue logrado, en mayor medida por la comunidad trans de la época; tras 20 años de ese hito, ellos y ellas siguen siendo la población más vulnerada dentro de la propia comunidad LGBTI y la sociedad en general.

**4.-** En Ecuador si existen logros para la comunidad LGBTI en la última década; sin embargo y acorde con la investigación, los méritos reales deberían ser para los grupos activistas, que previo a subida del poder de Alianza País, trabajaron en la consolidación y una real aplicación de derechos.

**5.-** El Ecuador tiene una realidad discordante entre la teoría y la práctica; es decir, que la realidad formal dista de la realidad que se vive el día a día. Como se evidenció en esta investigación, en su sección final, el país tiene contradicciones dentro de su propio sistema bajo el eslogan de: “incluyente y garantista”.

**6.-** A pesar que, el Ecuador en materia de derechos humanos e inclusión a minorías ha liderado en la región; se puede constatar también, contradicciones dentro de su propio sistema de justicia. Por un lado, promueve la no



discriminación; y por el otro lado, discrimina al negarse a legalizar el matrimonio, entendido como un derecho civil, a personas del mismo sexo.

**7.-** El Ecuador aún mantiene un pensamiento binario frente a género; es decir: hombre y mujer. Prueba de esto, es que se aprobara en 2015 la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles, la cual establece el cambio de manera voluntaria y solo por una vez, del campo “sexo” por “género”; sin embargo, el hecho que sea opcional la contradicción está en que las personas *cisgénero*; es decir, quienes sí están de acuerdo con el sexo e identidad que tienen no necesitan cambiarlo. De esta manera se continúa estigmatizando la identidad de todos y todas las ciudadanas trans.

**8.-** En Ecuador, el activismo LGBTI aún se concentra y se opera en las zonas urbanas de la ciudad; de esta manera se invisibiliza otras periferias dentro de la propia comunidad como los indígenas LGBTI. Ni el gobierno, ni el activismo han puesto atención en sus problemáticas.

**9.-** A pesar que las mujeres lesbianas, desde un inicio, fueron parte importante en el proceso de despenalización; aún hasta la actualidad siguen siendo relegadas incluso dentro de la propia comunidad. Es por eso que ellas se han dedicado a la reivindicación del rol de la mujer en la sociedad y no tanto a temas LGBTI.

## **9. Estructura del reportaje multimedia y sus elementos**

La distribución del reportaje multimedia se la hizo en 5 secciones o pestañas explicadas a continuación:

**TEMA:** Activismo de grupos LGBTI en Ecuador: ¿qué se ha logrado en la última década?

### **9.1. SEGMENTO 1: Portada**

**Elemento 1:** Video Loop que resalte el título: “Activismo LGBTI Ecuador”.

### **9.2. SEGMENTO 2: Historia**

**Elemento 1:** Inicios LGBTI (Video, textos, audios y archivo de la época)

**Elemento 2:** Patrullas “Violantes” (Texto, audios y archivo fotográfico)

**Elemento 3:** Activismo desde las calles (Fotogalería)

**Elemento 4:** Hitos más importantes del activismo LGBTI en Ecuador (línea de tiempo)

### **9.3. SEGMENTO3: ¿La Década Ganada**

**Elemento 1:** ¿La Década Ganada? / Introducción principales logros (Texto, audios, infografías interactivas).

**Elemento 2:** Otros logros a resaltar (Texto, audios y video archivo).

**Elemento 3:** Retrocesos (Slides, texto, audios, y video, infografía y video archivo).

**Elemento 4:** Ruptura colectivos desde el gobierno (video).

**Elemento 5:** Ruptura colectivos relación clientelar (Texto, audios y video archivo).

**Elemento 6:** Ruptura colectivos desde los grupos (Texto y audios).

**Elemento 7:** ¿Qué es lo que hace falta por hacer? (Video).

### **9.4. SEGMENTO 4: La lucha continúa**

**Elemento 1:** Rostros (Video loops y texto)

**Elemento 2:** Devy Andreina (Foto, audio, texto y video).

**Elemento 3:** Pedro Artieda (Foto, audio y texto).

**Elemento 4:** Emilio León (Fotogalería, texto y video).

**Elemento 5:** Janeth López (Foto, texto, audio).

**Elemento 6:** Pacha Queer (Fotogalería y video)

#### **9.5. SEGMENTO 5: Opinión**

**Elemento 1:** ¿Qué es para ti el activismo? (video)

**Elemento 2:** Méritos reales (Texto y audios)

**Elemento 3:** La deuda trans/feminista (Texto y audio)

**Elemento 4:** Mariconadas /artículo de opinión (Texto, audios, video y fotografías archivo).

# STORYBOARD

## Portada

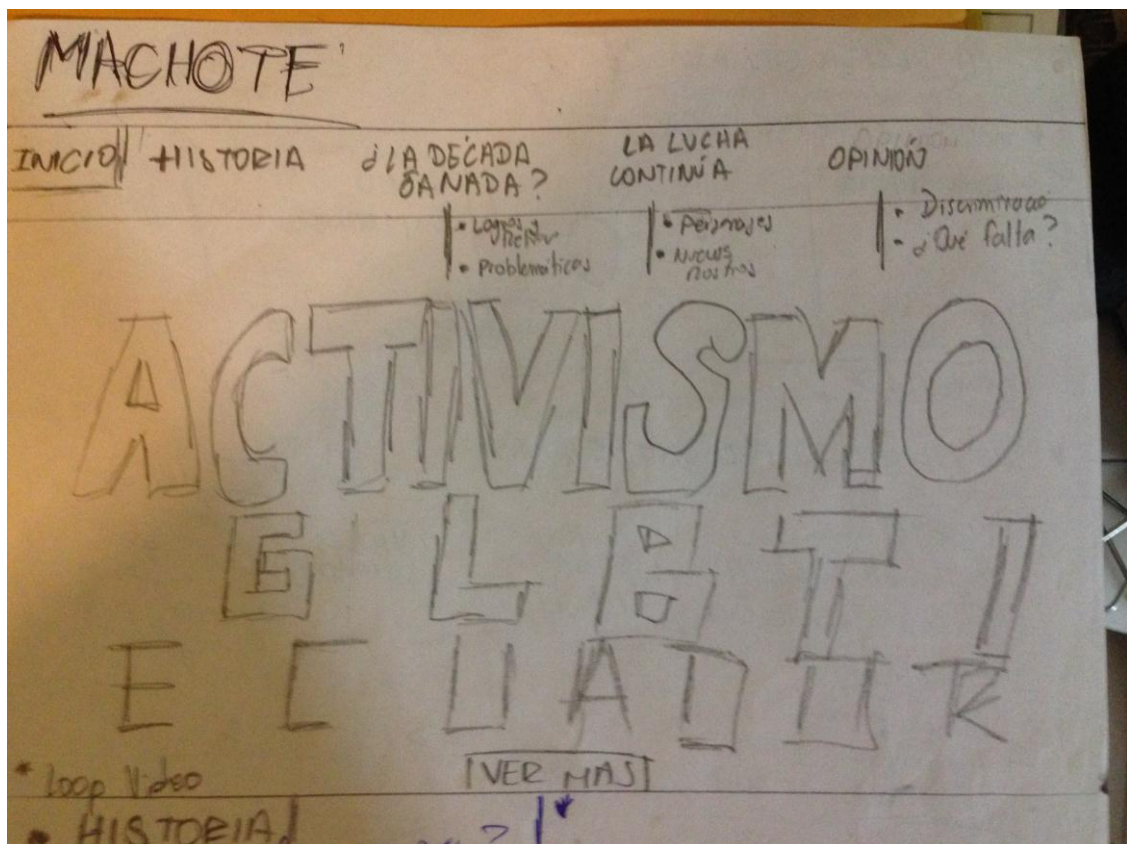


Figura 1. Portada del reportaje multimedia.

# Historia

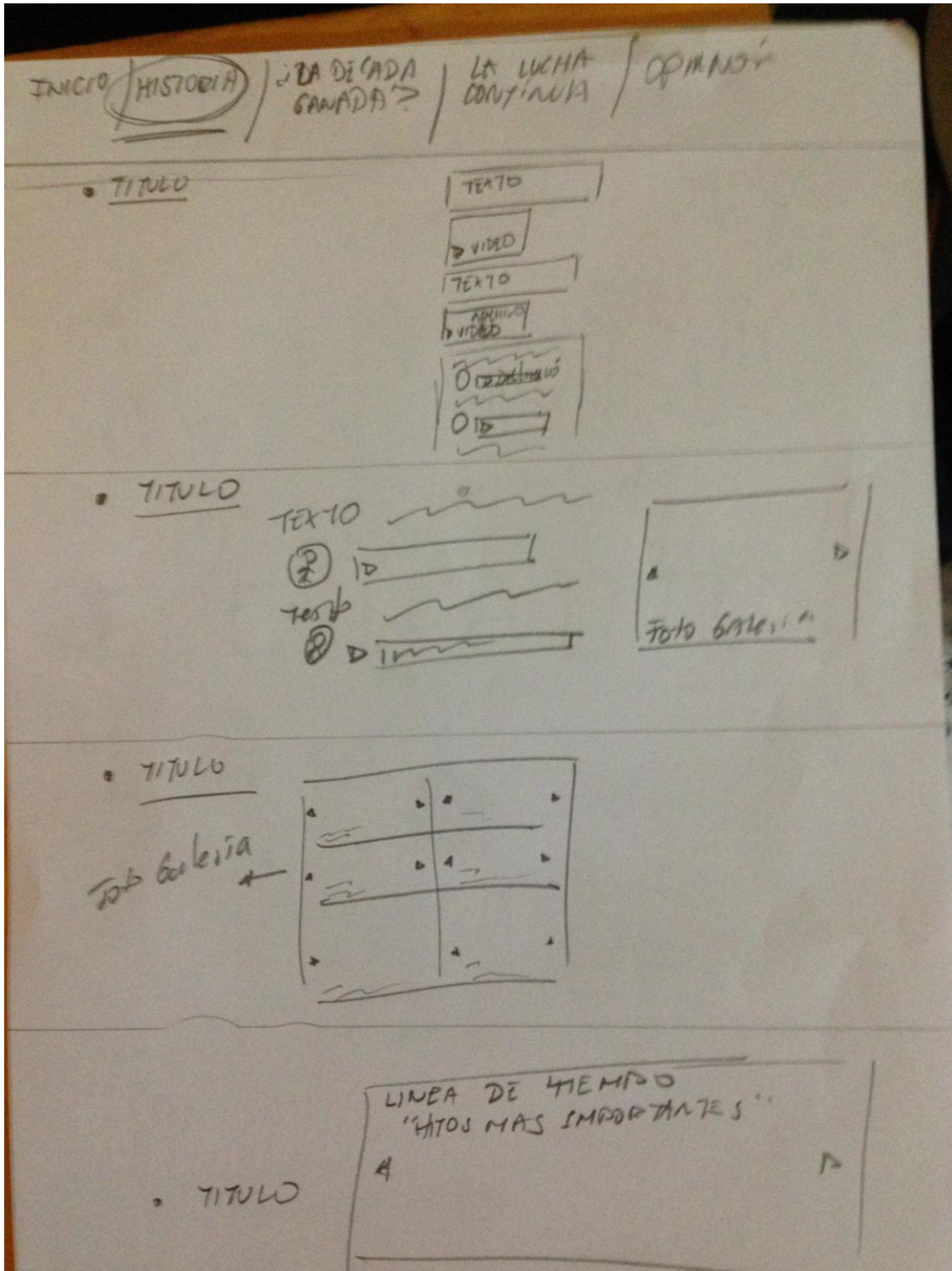


Figura 2. Historia. Primera pestaña para el reportaje multimedia.

## ¿La Década Ganada?

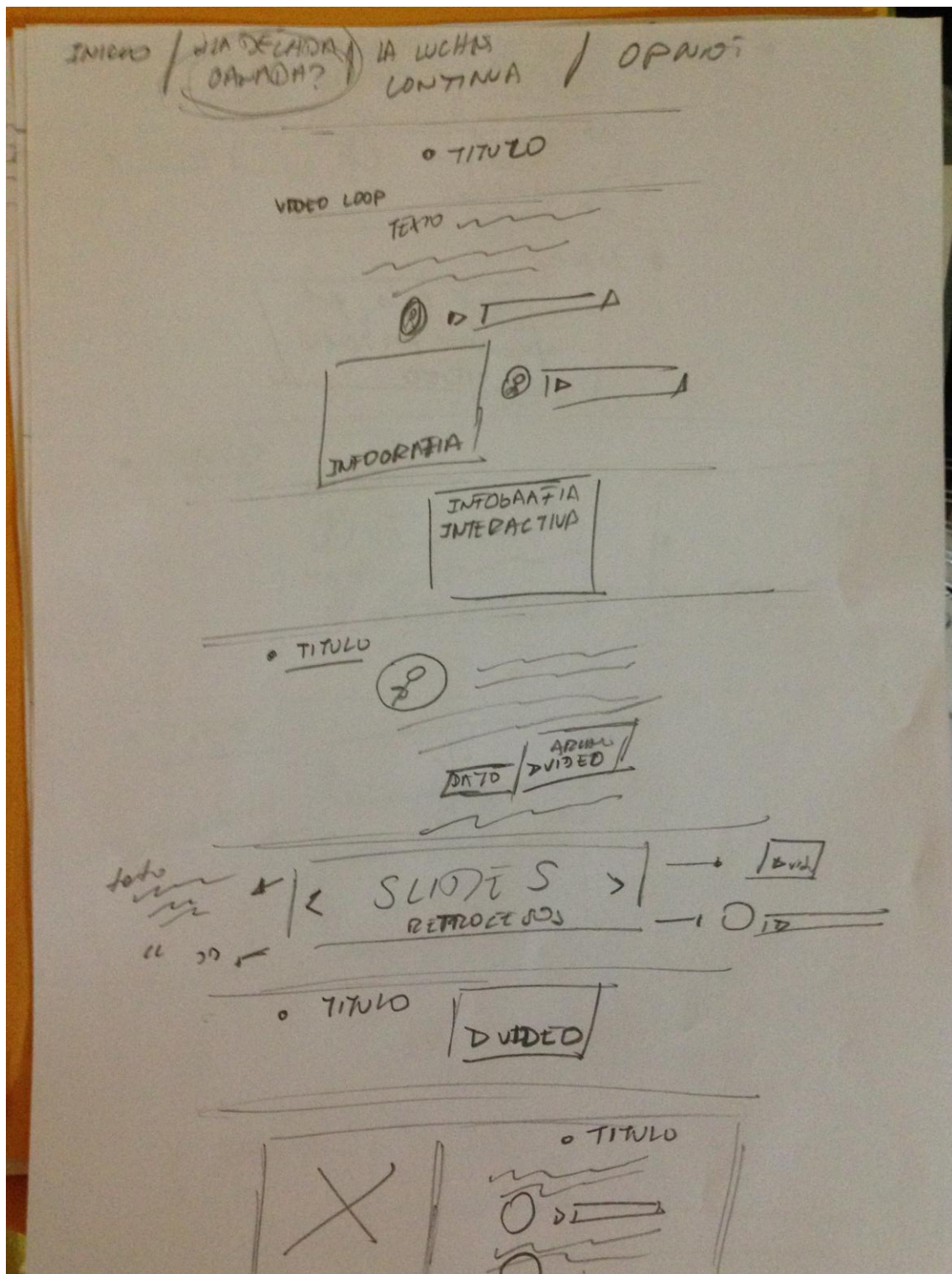


Figura 3. ¿La década ganada?. Borrador de la segunda pestaña de reportaje multimedia.

## La lucha continúa

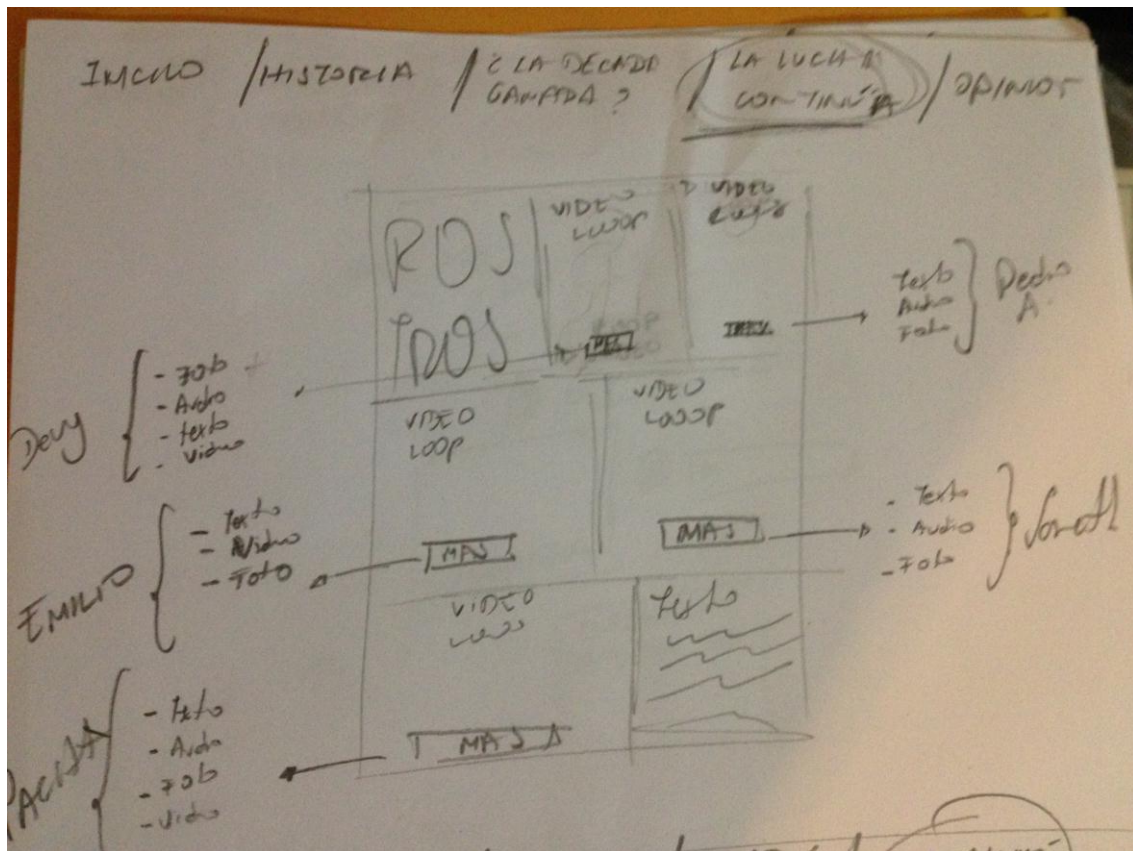


Figura 4. La lucha continúa. Tercer segmento para el reportaje multimedia.

## Opinión

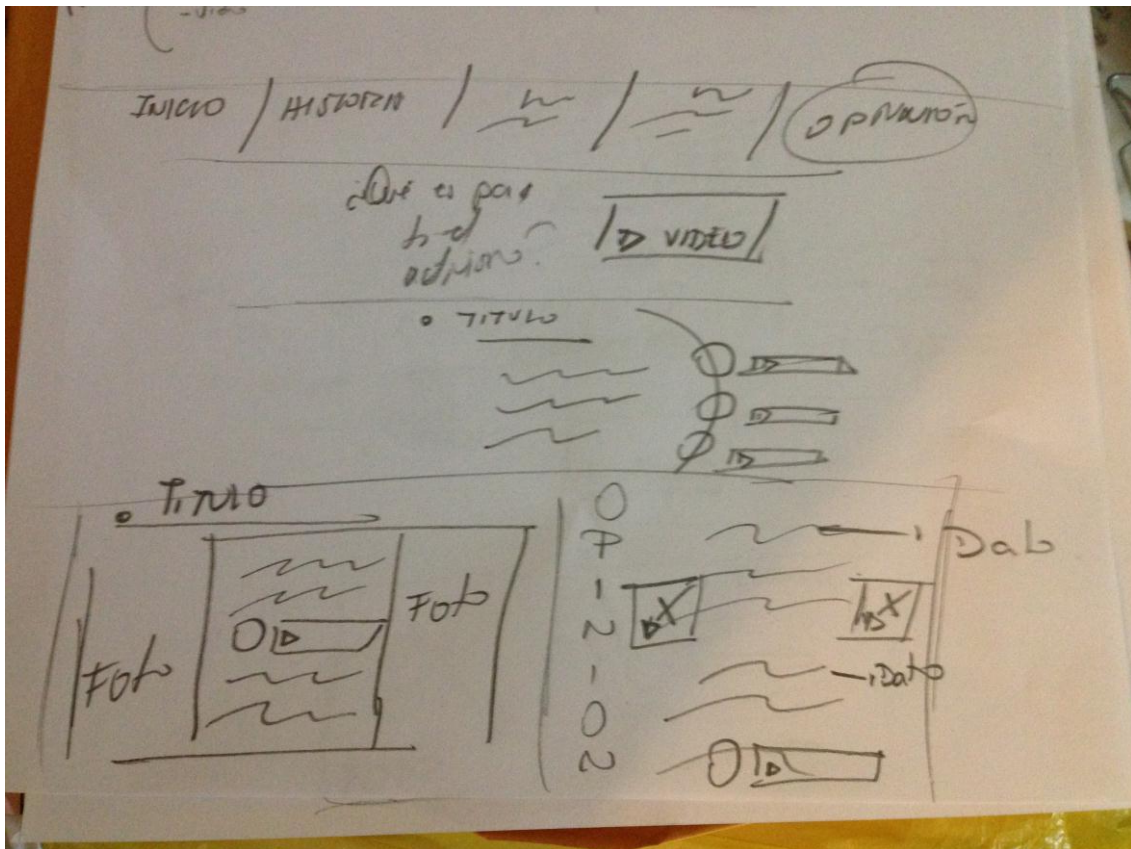


Figura 5. Opinión. Segmento final para el reportaje multimedia.



## **10. Link del reportaje multimedia**

La información se la realizó en una plantilla de *wix.com*

<https://fgalindo7.wixsite.com/activismolgbtecuador>

## REFERENCIAS

- Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Sudamérica. (2017): “Yo voy a legislar para todo el Ecuador: Diane Rodríguez, primer transexual que llega a la Asamblea Nacional”. Ecuador. Recuperado el 31 de mayo del 2017 de: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/yo-voy-legislar-todo-ecuador-diane-rodriguez-primer-transexual-llega-asamblea-nacional.html>
- Aguirre, P. (2008). *Formas de identificación de hombres homosexuales en Quito*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/346/4/TFLACSO-2008PAA.pdf>
- Andes (2016). *Transgénero en Ecuador podrán votar en 2017 con cambio de género en su cédula*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.andes.info.ec/es/noticias/transgeneros-ecuador-podran-votar-2017-cambio-genero-cedula.html>
- Arévalo, E. (2015). *Religión y conflictos socio-políticos sobre la ética personal y control sobre el cuerpo en el Gobierno de Rafael Correa (2007-2014)*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7718/2/TFLACSO-2015EFEA.pdf>
- Astrea, Fundación lésbica para la justicia (2015). *LGBTI Ecuador, resumen de las condiciones políticas, económicas y sociales*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: [http://www.astraeafoundation.org/uploads/files/Reports/Astraea\\_Ecuador Resumen\\_2015\\_Spanish.pdf](http://www.astraeafoundation.org/uploads/files/Reports/Astraea_Ecuador_Resumen_2015_Spanish.pdf)
- Asamblea Nacional. (2011). *Constitución de La República del Ecuador de 2008*. Ecuador: Lexis. S.A. Recuperado el 30 de mayo de 2017: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Asamblea Nacional Constituyente. (1998). Constitución de 1998. Ecuador. Recuperado el 30 de mayo de 2017: [http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion\\_1998.pdf](http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/06/constitucion_1998.pdf)

Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wpcontent/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>

Cevallos, J. (2013). *Evolución de los derechos humanos de la comunidad GLBTI en Ecuador*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2330/1/106788.pdf>

Código Penal, Registro Oficial Suplemento 147. (1997). *Código Penal*. Quito, Ecuador: Lexis S.A. Recuperado el 30 del 2017 de: [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-int-text-cp.pdcfr](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-cp.pdcfr)

Diario El Comercio. (1997). *“50 travestis detenidos sin acusación”*. Quito, Ecuador. En Páez, Carolina. (2009). *Travestismo urbano, género, sexualidad y política*. Recuperado el 30 de mayo de 2017: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1259/10/TFLACSO-02-2009CPV.pdf>

Diario El Telégrafo (2012). *La pelea que sacó a los homosexuales de la oscuridad*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/sociedad/4/la-pelea-que-saco-a-loshomosexuales-de-la-oscuridad>

Diario el Universo (2012). *“Una nueva promesa para bajar la maternidad adolescente”*. Recuperado el 30 de mayo de 2017: <http://www.eluniverso.com/2012/03/18/1/1447/nueva-promesa-bajar-tasa-maternidad-adolescente.html>

Diario La Hora. (2015). *Colectivos rechazan nueva Federación LGBTI*. Recuperado el 30 de mayo de 2017: [http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101873024/-1/Colectivos\\_rechazan\\_nueva\\_Federaci%C3%B3n\\_LGBT.html#.WS8iLCPPhAnW](http://lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101873024/-1/Colectivos_rechazan_nueva_Federaci%C3%B3n_LGBT.html#.WS8iLCPPhAnW)

Echeverría, S. (2015). *Trans-gresor@s, etnografía del performance en procesos de producción cultural en grupos activistas transgénero*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/7539/2/TFLACSO-2015SEFE.pdf> 23

Ecuador inmediato (2017). *Grupos LGBTI solicitan acceso a partidos políticos*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: [http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news\\_user\\_view&id=2818802501](http://www.ecuadorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=2818802501)

Ediciones legales: Biblioteca judicial. (2013). *Transcripción Código Civil*. Recuperado el 31 de mayo del 2017 de: <http://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/Codigo-Civil1.pdf>

El ciudadano (2015). *El Gobierno avanza en convenios con los grupos Glti (PRESENTACIÓN)*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.elciudadano.gob.ec/el-gobierno-avanza-en-convenios-con-los-gruposglbti/>

Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes, ENIPLA. (2012). *Planes y objetivos del proyecto*. Recuperado el 31 de mayo del 2017 de: <https://es.scribd.com/doc/106476325/ENIPLA>

Federación Ecuatoriana de Organizaciones GLBTI (2016). *Los Logros de la comunidad GLBTI*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de:

<http://www.alianzapais.com.ec/2016/03/30/resultados-de-la-reunion-lgbt-conpresidente-rafael-correa-2/>

Foucault, M. (1977). *La historia de la sexualidad I: la voluntad del saber*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.uruguaypiensa.org.uy/imgnoticias/681.pdf>

Hurtado, C. (2015). *Construcción de sentidos de apropiación de los espacios público–privados a partir del día del orgullo gay en Quito*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/4940>

INEC (2013). *Estudio de caso sobre condiciones de vida, inclusión social y cumplimiento de derechos humanos de la población LGBTI en el Ecuador*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: [http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas\\_Sociales/LG\\_BTI/Analisis\\_situacion\\_LGBTI.pdf](http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/LG_BTI/Analisis_situacion_LGBTI.pdf)

Kantor, M. (2003). *Cuerpos Queer, una propuesta discursiva para un “mundo de vida” queer en Quito, Ecuador*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/2454/1/T0238-MEC-KantorCuerpos.pdf>

Kimmell, M. (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. Recuperado el 30 de enero del 2016 de: <http://hombressinviolencia.org/docs/HOMOFOBIA.pdf>

Lamas, M. (2000). *“Género, diferencias de sexo, diferenciación sexual”*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/7>. Diferencias de genero y diferencia sexual. Lamas.pdf 24

- El Post Antillano (2012). *La lucha LGBTI no se detiene tras 15 años en Ecuador*. Recuperado el 30 del 2017 de: <http://elpostantillano.net/zona-ambiente/3649-anodis.html>
- Melo, P. (2015). *La politización del movimiento GLBTI en el debate sobre el matrimonio igualitario en medios impresos en Ecuador*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/9723/2/TFLACSO-2015PAAM.pdf>
- Moreno, G. (2003). *Prosumo y activismo GLBTI en redes sociales*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://historico.ciespal.org/repositorioOlacom/index.php/investigaciones/2717-prosumo-y-activismo-lgbti-en-redes-sociales>
- Noir, A. (2010). *Sobre el movimiento LGHBT*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: [http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010\\_Nota8.pdf](http://www.psicopol.unsl.edu.ar/abril2010_Nota8.pdf)
- Organización de Estados Americanos (OEA). (1994). *Comunicado de prensa*. Ecuador. Recuperado el 30 de mayo de 2017: <http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/1994/Comunicados%2021-28.htm#24>
- Otegui, R. (1999). *La Construcción Social de las Masculinidades*. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid. En Páez, C. (2009). *Travestismo urbano, género, sexualidad y política*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1259/10/TFLACSO-02-2009CPV.pdf>
- Plan V. (2014). *Derechos GLBTI: Retroceso ecuatoriano*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de: <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/derechos-lgbtiretroceso-ecuatoriano>

RAE (2014). Recuperado el 31 de enero del 2017 de:  
<http://lema.rae.es/drae/srv/search?key=masculino>

Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de:  
<https://derechoalaciudadflacso.files.wordpress.com/2014/01/sidey-tarrow-el-poderen-movimiento-los-movimientos-sociales-la-accion-colectiva-y-la-politica.pdf>

Troya, P. (2015). *Yo no soy novelera*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de:  
<http://www.planv.com.ec/ideas/ideas/yo-no-soy-novelera>

Villacrés, A. (2012) *Construcciones artísticas, sociales, culturales y políticas de la comunidad "Drag" expuestas en las propuestas dramáticas de Dionisios Arte, Cultura e identidad. Análisis crítico a partir de las teorías Queer*. Recuperado el 31 de enero del 2017 de:  
<http://dspace.udla.edu.ec/bitstream/33000/3908/1/UDLAEC-TPE-2012-13%28S%29.pdf>

**ANEXOS**



## CARTAS DE CONSENTIMIENTO

Quito, 20/04/2017

Por medio de la presente:

Yo, ORLANDO MONTOYA con CI. 1706358676 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente

  
Nombre y apellido: ORLANDO MONTOYA

Cargo:

Empresa:

Número de cédula: 1706358676

Teléfono celular: 0999736950

Correo electrónico: OMONTOYA.HERRERA@HOTMAIL.COM

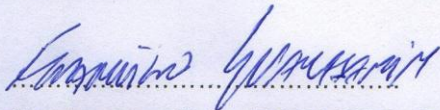
Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, FRANCISCO JAVIER GUAYASAMIN OLIVA con CI 170847176-6 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente



Nombre y apellido: FRANCISCO GUAYASAMIN

Cargo:

Empresa:

Número de cédula: 170847176-6

Teléfono celular: 0986 588 404

Correo electrónico: panchoguayasamin@gmail.com

Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, Fredy Lobato Fuentes con CI 1706456777 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente



Nombre y apellido: Fredy Lobato  
Cargo: Director de Comunicación  
Empresa: Unidad Patronato Municipal San José  
Número de cédula: 1706456777  
Teléfono celular: 0999705132  
Correo electrónico: lobatofredy@hotmail.com

Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, Enita León con C.I. 1723676136 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente

Enita León

Nombre y apellido: Enita León

Cargo:

Empresa:

Número de cédula: 1723676136

Teléfono celular: 0998441104

Correo electrónico:



[www.mujierymujer.org](http://www.mujierymujer.org)  
E-mail: [mujierymujer@gmail.com](mailto:mujierymujer@gmail.com)  
Dirección: Esmeraldas 901 y 9 de Octubre  
Teléfono: 04-505-4004  
CASA DE LA DIVERSIDAD

Acuerdo Ministerial No. 00013

multimedia "Activismo LGBTI Ecuador"



---

¡Construyendo mundos libres para Ser, Decidir y Exigir!

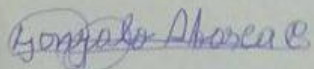
Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, GONZALO ABARCA CÁCERES con CI 0909492019 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente



Número de cédula: 0909492019

Teléfono celular: 0986338247

Correo electrónico: [gonzaloactivista@hotmail.com](mailto:gonzaloactivista@hotmail.com)

[gonzaloactivista@gmail.com](mailto:gonzaloactivista@gmail.com)

Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, **Sandra Álvarez Monsalve**, con CI 170585868-4 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente



.....  
Nombre y apellido: Sandra Álvarez Monsalve  
Cargo: Directora Ejecutiva  
Empresa: Organización Ecuatoriana de Mujeres Lesbianas - OEML  
Número de cédula: 170585868-4  
Teléfono celular: 098 58 777 24  
Correo electrónico: monsalve67@hotmail.com

Quito, 20/04/ 2017

Por medio de la presente:

Yo, Efraín Enrique Soria Alba con CI 1710178318 autorizo el uso de la entrevista, audio, video o fotografía al señor Francisco Galindo con número de matrícula, 705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las Américas.

El estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el contexto del reportaje multimedia "Activismo LGBTI Ecuador", como parte de su trabajo de la asignatura Trabajo de Titulación (TIP).

Atentamente



Nombre y apellido: Efraín Soria Alba  
Cargo: Coordinador General  
Empresa: Fundación Ecuatoriana Equidad  
Número de cédula: 1710178318  
Teléfono celular: 0996671112  
Correo electrónico: [esoria@equidadecuador.org](mailto:esoria@equidadecuador.org)



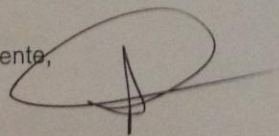
Quito, 06-06 2016

Por medio de la presente:

Yo, Danielo Manzano....., CI. 1718257585 autorizo el uso de  
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)  
entrevistas..... a la/el señorita/señor  
Fernando Galindo..... con número de matrícula,  
708174..... estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Fernando Galindo..... utilizará este material en el  
contexto del reportaje Actuismo L. B. T. Ecuador.....  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación (ICP).....

Atentamente,



Nombre y apellido: Danielo Manzano  
Cargo: Coordinador del área de Juventud en Fundación Esquel  
Empresa: Fundación Esquel  
Número de cédula: 1718257585  
Teléfono celular: 0990677943  
Correo electrónico:

Quito, Junio, 2016

Por medio de la presente:

Yo, Jeaneth de Lardes Lopez, CI. 17111296-9 autorizo el uso de  
(Especificar entrevista, fotos, videos, audio, datos, base de datos, etc)  
entrevista video a la/el señorita/señor  
Francisco Galindo con número de matrícula,  
705174 estudiante de Periodismo de la Universidad de Las  
Américas.

El/ La estudiante Francisco Galindo utilizará este material en el  
contexto del reportaje Activismo UBB en Ecuador -  
como parte de su trabajo de la asignatura de  
Titulación (TIP)

Atentamente,

Jeaneth Lopez  
Nombre y apellido: Jeaneth de Lardes Lopez Cospud  
Cargo: Activista Independiente  
Empresa: Los Ingules  
Número de cédula: 171112969  
Teléfono celular: 0996005055  
Correo electrónico: jeaness5560@hotmail.com



**Francisco Galindo** <fgalindo@udlanet.ec>  
para gustavojavierera. ▾

2 jun. ☆



Buenos días Javier.  
Molestándole una vez mas.  
Cree que podria enviarme el print de la carta consentimiento hasta antes de las 12 am ?? es que tengo plazo de entrega hasta la 13 pm

...



**Javier Acuna** <gustavojavieracuna@gmail.com>  
para mí ▾

2 jun. ☆



Perdóneme Francisco, no he podido escanear su documento, si este e mail le sirve:

Yo, Javier Acuña con cédula de ciudadanía 1803050754, le autorizo a usar la grabación hecha por usted de mi persona, para ser exhibida en los ámbitos académicos que sean menester. Ya que forma parte de su proceso de titulación, así mismo declaro que no recibí remuneración alguna por realizar dicha entrevista y como queda establecido en la legislación ecuatoriana, tampoco puede generar lucro dicha exhibición.

quito a 02 de junio del 2017, Javier Acuña

un saludo

Javier Acuña

pd. en cuanto regrese a la ciudad le enviaré el documento, un saludo y discíplime salí fuera de la ciudad por un caso de fuerza mayor.

...

